

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TERRA
ALTA SOLUCIONES INMOBILIARIAS TERRAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2016, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. América N31-10 y Murguion, de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios:

1. El Señor Marco Antonio Sánchez Salcedo, propietario de un mil cuatrocientos noventa y seis (1.496) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una.
2. El Señor Wilman Giovanni Vaca Almeida, propietario de un mil cuatrocientos cincuenta y dos (1.452) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una.
3. El Señor Pedro Fernando Burgos Albuja, propietario de un mil cuatrocientos cincuenta y dos (1.452) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de (USD. 1,00) cada una.

Actúa como Presidente de la Junta General el señor Wilman Geovanni Vaca Almeida, y como secretario ad-hoc el Doctor Rubén Anibal García Palacios.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías en su artículo número 238, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS de la compañía TERRA ALTA SOLUCIONES INMOBILIARIAS TERRAL CIA. LTDA.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada y pide a Secretaría que de lectura al orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2015
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros y sus notas explicativas del periodo 2015
3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditores externos por el ejercicio 2015.
4. Lectura y aprobación de los resultados del periodo económico 2015

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2015
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros y sus notas explicativas del periodo 2015
3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditores externos por el ejercicio 2015.

4. Lectura y aprobación de los resultados del periodo económico 2015

Con respecto al primer punto del orden del día, la Junta, por unanimidad aprueba el informe de gerencia, el mismo que discutido y analizado es aprobado por unanimidad.

Con respecto al segundo punto del orden del día, la Junta, por unanimidad aprueba el informe de gerencia, el mismo que discutido y analizado es aprobado por unanimidad.

Con respecto al tercer punto del orden del día, la Junta, por unanimidad aprueba el informe de gerencia, el mismo que discutido y analizado es aprobado por unanimidad.

Con respecto al cuarto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad aprueba el informe de gerencia, el mismo que discutido y analizado es aprobado por unanimidad.

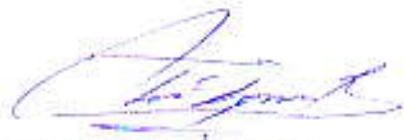
No habiendo otro punto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual el Secretario da lectura a la misma y la Junta General queda aprobada por unanimidad en esta misma reunión.

La Presidencia levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia firman los presentes.



Wilmar Waca Almeida
Socio/ Presidente de la Junta



Dr. Rubén García Palacios
Secretario ad-hoc



Pedro Burgos Abuja
Socio



Marco Sánchez Salcedo
Socio